

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un método de un terminal para manejar mensajes de los nodos de la red (800) de un sistema de comunicaciones inalámbricas; el método comprende:

recibir (300) un mensaje de un nodo de red;

determinar (302) que el mensaje contiene un campo *reconfigurationWithSync* y que la seguridad no está activada; y

en respuesta a la determinación, prevenir (306) la activación de una operación de traspaso;

en el que prevenir la activación de la operación de traspaso comprende hacer la transición (402) del terminal a un estado RRC_IDLE.

2. El método de la reivindicación 1, donde el mensaje comprende un mensaje RRCSetup.

3. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-2, donde la operación de traspaso comprende una reconfiguración con sincronización.

4. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, donde el mensaje se recibe en SRB0, y donde la seguridad que no se activa incluye que el mensaje no tiene protección de cifrado o integridad.

5. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, que comprende además:

indicar una falla en las capas superiores.

6. El método de la reivindicación 5, donde el fallo indicado a las capas superiores comprende una indicación de fallo de conexión de RRC (404).

7. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, que comprende además:

Registrar (406) información según el contenido del mensaje que se recibió sin protección de seguridad; y

Comunicar (408) la información registrada a uno de los nodos de la red.

8. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, que comprende además:

responder a la determinación, evitando el uso (600) de cualquier contenido del mensaje para cualquier operación de reconfiguración de celdas por parte del terminal.

9. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, donde uno o más de los nodos de red (800) están configurados para no incluir un campo *reconfigurationWithSync* en los mensajes RRCSetup.

10. Un terminal (700) para manejar mensajes de los nodos de red (800) de un sistema de comunicaciones inalámbricas; el terminal (700) comprende:

un procesador (710); y

una memoria (720) acoplada al procesador, donde la memoria almacena instrucciones que, cuando son ejecutadas por el procesador, hacen que el procesador realice operaciones según cualquiera de las reivindicaciones 1-9.

11. Un medio de almacenamiento legible por computadora no transitorio (720) que comprende instrucciones ejecutables por computadora que cuando es ejecutado por un procesador (710) de un terminal (700) hace que el procesador realice operaciones según cualquiera de las reivindicaciones 1-9.